

**REPÚBLICA ARGENTINA**



**Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

**PODER LEGISLATIVO**

**DIARIO DE SESIONES**

**XL PERÍODO LEGISLATIVO**

**AÑO 2023**

**REUNIÓN N° 7**

**1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA, 17 de DICIEMBRE de 2023**

**GOBERNADOR:** Gustavo Adrián **MELELLA**

**PRESIDENTES:** Damián Alberto **LÖFFLER** y Mónica Susana **URQUIZA**

**PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA:** Ernesto Adrián **LÖFFLER**

**SECRETARIA LEGISLATIVA:** Andrea Elizabeth **RODRÍGUEZ**

**PROSECRETARIO LEGISLATIVO:** Matías Fernando **BLANCO**

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO:** Gonzalo Fabián **LÓPEZ**

**PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO:** Walter Edgardo **ALBIOL**

**Legisladores presentes:**

**COLAZO,** María Laura

**COTO,** Agustín Pedro

**DOS SANTOS,** Gisela Romina

**GARCIA,** Virgilio Tomás

**GRACIANIA FLORES,** Natalia Belén

**GREVE,** Federico Jorge

**LAPADULA,** Juan Matías

**LECHMAN,** Jorge Daniel

**MARTÍNEZ,** Myriam Noemí

**PINO,** Juan Carlos

**SCIURANO,** Federico

**VILLEGAS,** Pablo Gustavo

**VON DER THUSEN,** Raúl Homero

**VUOTO,** María Victoria

**Sr. LOCUTOR (Toledo).**— Muy buenas tardes bienvenidos al Gimnasio del Colegio Don Bosco en la ciudad de Río Grande.

Damos inicio a la sesión extraordinaria de toma de juramento de autoridades fueguinas, el encuentro es presidido por el legislador Damián Löffler, Vicepresidente 1º de la Legislatura provincial, tiene la palabra. Muchas gracias.

En la ciudad de Río Grande provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diecisiete días de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen los señores legisladores provinciales, en el recinto de sesiones ubicado en el Gimnasio del Colegio Don Bosco, siendo las 17:20 horas.

- I -

## APERTURA DE LA SESIÓN

**Sr. PRESIDENTE.**— Buenas tardes para todos, habiendo quórum legal con 15 legisladores presentes, se da por iniciada esta sesión extraordinaria, en todo de acuerdo a lo que establece el artículo 132 de la Constitución Provincial.

Por Secretaría Legislativa, vamos a dar lectura a la resolución de convocatoria.

- II -

## CONVOCATORIA

### Asunto Nº 651/23

#### Resolución de Presidencia

**Sec. LEGISLATIVA.**— “Ushuaia, 12 de diciembre de 2023.

Visto la invitación cursada por el Gobernador de la provincia, profesor Gustavo Melella y quien suscribe, en su carácter de Vicegobernadora de la provincia; y

Considerando: Que mediante la misma se invita al acto con motivo del Juramento Constitucional del señor gobernador electo de la provincia, profesor Gustavo Melella y la señora vicegobernadora doña Mónica Susana Urquiza, conforme a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución Provincial.

Que por tal motivo, corresponde convocar a sesión extraordinaria el día 17 de diciembre del corriente año, a las 16:30 horas, en el Gimnasio del Colegio Don Bosco de la ciudad de Río Grande.

Que corresponde dictar la presente resolución 'ad referéndum' de la Cámara Legislativa.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución según lo establecido en los artículos 97 y 132 de la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

Por ello:

La Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Convocar a sesión extraordinaria para el día 17 de diciembre del corriente año, a las 16:30 horas, en el Gimnasio del Colegio Don Bosco de la ciudad de Río Grande, con motivo del Juramento Constitucional del señor gobernador electo de la provincia, profesor Gustavo Melella y la señora vicegobernadora doña Mónica Susana Urquiza, conforme a la invitación cursada; por los motivos expuestos en el exordio.

Artículo 2º.- La presente resolución se dicta 'ad referéndum' de la Cámara. Artículo 3º.- Sirva la presente de notificación fehaciente.

Artículo 4º.- Registrar. Comunicar a la Secretaría Legislativa y Administrativa, y a quienes correspondan. Cumplido, archivar.”.

Resolución de Presidencia Nº 653/2023. Ratificada en sesión ordinaria del día 15 de diciembre 2023.

- III -

### COMISIÓN DE HONOR

**Sr. PRESIDENTE.—** Perfecto. Invito a un legislador de cada bloque político a conformar la Comisión de Honor, para recibir al gobernador electo, profesor Gustavo Melella y a la vicegobernadora electa, licenciada Mónica Susana Urquiza. *(Aplausos)*

*- Ingresan el señor gobernador electo de la provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, profesor Gustavo Melella, y la vicegobernadora electa, señora licenciada Mónica Urquiza, acompañados por la Comisión de Honor. (Aplausos).*

**Sr. LOCUTOR.—** Recibimos con un fuerte aplauso al señor gobernador y señora vicegobernadora, reelectos de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, profesor Gustavo Melella y Mónica Urquiza. *(Aplausos)*.

**Sr. PRESIDENTE.—** Bueno, nuevamente le damos la bienvenida, al gobernador y a la vicegobernadora.

- IV -

### IZAMIENTO

**Sr. PRESIDENTE.—** Nuevamente invito a un integrante de cada bloque político a izar el pabellón nacional y el pabellón provincial.

*- Los legisladores: Graciana Natalia; Sciurano Federico; Villegas Pablo; Vuoto Victoria; Lapadula Juan y Von Der Thusen, proceden al izamiento del pabellón nacional y del pabellón provincial. (Aplausos).*

- V -

### HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**Sr. PRESIDENTE.—** Seguidamente, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino. Invito a las autoridades y al público presente a ponerse de pie.

*- Así se hace. (Aplausos).*

- VI -

### JURAMENTO DE LA VICEGOBERNADORA REELECTA

**Sr. PRESIDENTE.—** A continuación invito a la señora vicegobernadora electa, licenciada Mónica Urquiza a tomar juramento. *(Aplausos)*

Señora licenciada, Mónica Susana Urquiza: “¿Juráis por Dios, por la Patria, por el Pueblo de nuestra provincia, y sobre estos santos evangelios, desempeñar con lealtad el cargo de vicegobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para el que habéis sido electa, cumpliendo y haciendo cumplir, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.

**Sra. URQUIZA.**— “¡Sí, juro!” (*Aplausos*).

- *Saludos hacia la gente.*
- (*Aplausos*).
- (*No se finaliza la fórmula de juramento*)

**Sec. LEGISLATIVA.**— Ocupa la Presidencia la vicegobernadora, señora Mónica Susana Urquiza. (*Aplausos*)

- VII -

### JURAMENTO DEL GOBERNADOR REELECTO

**Sra. PRESIDENTA.**— Muy buenas tardes a todos y todas, invito al profesor Gustavo Melella a prestar juramento ante esta Legislatura y frente al pueblo de Tierra del Fuego. (*Aplausos*).

Profesor Gustavo Adrián Melella: “¿Juráis por Dios, por la Patria, por el Pueblo de nuestra provincia y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad el cargo de gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para el que habéis sido electo, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.

**Sr. MELELLA.**— “¡Sí, juro!” (*Aplausos prolongados*).

**Sra. PRESIDENTA.**— Si así no lo hicieres, Dios y el Pueblo de la provincia os la demanden. (*Aplausos prolongados*)

- VIII -

### ACTA DE ASUNCIONES

**Sra. PRESIDENTA.**— A continuación la señora escribana General de Gobierno, dará lectura al Acta de Asunciones.

- 1 -

### Escribana General de Gobierno, Doctora Susana Asato

**Sra. ASATO.**— “En la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a 17 días de diciembre de 2023, siendo las 17 horas del día de la fecha, de conformidad con la Constitución Provincial, me constituyo en el Gimnasio del Colegio Don Bosco, sito Calle Alberdi 368, de esta ciudad, se encuentran presentes y el señor gobernador electo, profesor Gustavo Adrián Melella, y la señora vicegobernadora electa doña Mónica Susana Urquiza, consagrados por voluntad de la ciudadanía en el acto comicial celebrado en la provincia el día 14 de mayo del 2023. A tal efecto se requiere mi intervención con el objeto de extender la presente Acta, para dejar constancia de la asunción del mando del señor gobernador profesor Gustavo Adrián Melella y de la señora vicegobernadora doña Mónica Susana Urquiza que se ha cumplimentado por parte de ambos mandatarios, el juramento establecido por el artículo 132 de la Constitución Provincial, por ante la Honorable Asamblea Legislativa en sesión extraordinaria convocada al efecto. Quienes Juraron desempeñar con lealtad el cargo para el cual fueron electos, y obrar en todo de conformidad, y cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de ellos dependa la Constitución Nacional y la Constitución Provincial; agregando que si así no lo hicieren, Dios y el Pueblo de nuestra la provincia se lo demanden.

En consecuencia el señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, profesor Gustavo Adrián Melella y la señora vicegobernadora doña Mónica Susana Urquiza asumen en este acto el ejercicio del Poder Ejecutivo provincial, con la totalidad de las

facultades y deberes previstos en la Constitución Provincial, recibiendo el señor gobernador los formales atributos del mando gubernamental con lo que termina el acto. Leído, firman para constancia del mismo el señor gobernador, la señora vicegobernadora, por ante mí, de todo lo cual, doy fe.”.

**Sr. LOCUTOR.**— Se procederá a continuación a rubricar el Acta correspondiente haciéndolo en primer término el señor gobernador de la provincia, profesor Gustavo Melella.

- *Así se hace.*

- *Aplausos.*

**Sr. LOCUTOR.**— Seguidamente firmará la flamante señora vicegobernadora y presidente del Poder Legislativo Mónica Urquiza. Y finalmente la señora escribana General de Gobierno; Susana Asato.

- *Así se hace.*

- *Aplausos.*

- *Refrendan el Acta el gobernador reelecto profesor Gustavo Adrián Melella; la vicegobernadora reelecta doña Mónica Susana Urquiza; y la escribana General de Gobierno, Susana Asato. (Aplausos).*

**Sr. LOCUTOR.**— Seguidamente invitaremos al padre Roberto Castello y al pastor Hugo Juárez a bendecir los atributos y a realizar una oración pidiendo la guía espiritual para nuestro gobernador y vicegobernadora.

- IX -

## BENDICIONES

**Sr. CASTELLO (SACERDOTE).**— Queridos hermanos y hermanas, nos encontramos al inicio de un nuevo mandato del gobierno de Tierra del Fuego.

Se inicia así un nuevo ciclo de consolidación del trabajo realizado y a su vez la renovación de las fuerzas, para el trabajo de unidad y construcción común de un proyecto de gobierno que vele por las necesidades, bienestar, seguridad e igualdad de oportunidades para los y las habitantes de esta querida provincia de Tierra del Fuego.

En este gesto queremos pedirle a Dios que nos ilumine y que nos de las fuerzas para ser luz en medio de la oscuridad, ser reconciliación en medio de la división, ser justicia para todos y todas, ser palabra de los que no tienen voz, ser ternura y misericordia en las adversidades. En este gesto también queremos agradecer por estos 40 años de democracia, de ser conscientes de lo que significa hacernos cargo de la historia y de la historia de los y las que forman parte de nuestra comunidad provincial. Pero también queremos pedirte señor, que nos acompañes para no perder la memoria, de ser constante en el esfuerzo cotidiano por construir lo que tanto esfuerzo y dolor nos costó.

Oremos: Oh Dios, que has hecho de todas las naciones un solo pueblo, consagrado a ti. Bendecí estos signos de gestión que hoy te presentan tus hijos e hijas y hace que bajo tu protección los que porten estos atributos, obtengan con abundancia el logro de sus ideales y el bien de su Patria y progresen también en el amor y comprensión hacia todos los hombres y mujeres de este pueblo de Tierra del Fuego.

Por Jesús Cristo nuestro señor.

**Sr. JUAREZ (PASTOR).**— ¡Amén! Se ha glorificado nuestro señor Jesucristo de Nazaret en esta tarde, quiero leer una porción de las Sagradas Escrituras del Evangelio en Romanos, en el capítulo 13 versículos 1 y 2 dice la palabra de Dios: “Sométase toda persona a las autoridades superiores. Porque no hay autoridad sino de parte de Dios y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad a lo establecido por Dios resiste y los que resisten acarrearán condenación para sí mismo”

Así también el apóstol San Pablo a Tito, en el capítulo 3 versículo 1 y 2 dice: “Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades que obedezcan que estén dispuestos a toda buena obra, que a nadie difamen, que no sean pendencieros, sino amables, mostrando toda mansedumbre para con todos los hombres, oramos al señor: “Dios todo poderoso en el nombre de Jesús, nuestro único y suficiente salvador, quien fue el único que dio su vida en la cruz del calvario por toda la humanidad, presentamos estos atributos y bendecimos la vida del señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, profesor Gustavo Melella, asimismo, a la señora vicegobernadora Mónica Urquiza, a todos los legisladores, y a todas las personas que están en esta provincia, rogándote Dios todopoderoso que los llenes de sabiduría e inteligencia de lo alto para conducir esta hermosa provincia en que nos toca vivir. En el nombre poderoso de Jesús nuestro único y suficiente salvador. ¡Amén y Amén!

- *Aplausos.*

**Sr. LOCUTOR.—** A continuación la señora vicegobernadora, acompañada de un legislador de cada bloque, colocará la banda al flamante señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, profesor Gustavo Melella.

- *Así se hace.*  
- *Aplausos.*

**Sr. LOCUTOR.—** Seguidamente y en representación del pueblo fueguino, entregarán el bastón de mando a nuestro señor gobernador, profesor Gustavo Melella; Joaquín y Martín Oleite, Francesca Camargo representantes de su familia. Ariela Chávez, enfermera jubilada del Hospital Regional Río Grande, Lucía Burgos Warner, bombera de la ciudad de Tolhuin. Francisco Zamora, estudiante de nivel primario. Silvia Alicia Vidal, trabajadora textil. Melani Gareca, destacada deportista de la delegación fueguina que obtuvo grandes logros en los juegos ParaEpade 2023 y la señora Marta Biuret en representación de los adultos mayores. (*Aplausos*).

- *Se hace entrega del bastón de mando al señor gobernador. (Aplausos)*

**Sr. LOCUTOR.—** “El bastón representa el Poder del pueblo depositado en el nuevo gobernador, Poder que solo debe usarse para el servicio del pueblo de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; este bastón tiene grabadas en su parte superior y central, nuestras queridas Islas Malvinas”. (*Aplausos*). “Bien en el centro y en la parte más elevada, símbolo de la centralidad que tienen nuestras Islas para este nuevo Gobierno de la provincia, este símbolo contiene el homenaje a todos nuestros queridos veteranos y veteranas que dieron o arriesgaron su vida y hoy son el símbolo de la Defensa Permanente de nuestra Soberanía”. (*Aplausos*)

El otro símbolo representado en la parte superior son las manos entrelazadas, cada una de ellas diferente a la otra. “Este gobierno busca la unidad de todo su pueblo, a nuestra provincia la construimos entre todos, nadie está afuera de este Gobierno, somos una provincia igualitaria, de gente de trabajo, luchadores, somos gente que sabemos del sacrificio, desde nuestros pueblos originarios hasta la actualidad. Este gobierno reelecto trabajará para ¡todas y todos, con todas y todos! (*Aplausos*)

Les pedimos a los representantes del pueblo fueguino que vuelvan a sus lugares, muchas gracias.

Le damos la palabra a la señora vicegobernadora y presidente del Poder Legislativo, Mónica Urquiza.

-*Así se hace.*

## DISCURSO DE LA VICEGOBERNADORA

**Sra. PRESIDENTA.**— Bueno, nuevamente muy buenas tardes a todos y a todas. Realmente es un placer que podamos estar nuevamente juntos.

En primer lugar, lo primero que quiero hacer es agradecer a todos los que hicieron posibles este momento, este momento que podamos estar compartiendo con todos ustedes.

En primer término a Gustavo, por confiar en mí, por darnos la oportunidad de compartir nuestros sueños, el objetivo principal de transformar nuestra querida Tierra del Fuego.

El trabajo en equipo durante estos cuatro años que nos ayudó a conocernos cada día, un poco más, a construir en nuestras diferencias, pero ¡a construir! y que los fueguinos y las fueguinas confíen nuevamente en nosotros.

A mi familia que están siempre... *(Se emociona) (Aplausos)*. A Dany, a mis hijos Fede, Tincho, a mis viejos que están siempre conmigo *(Se emociona) (Aplausos)*. A mi hermano Gustavo que me acompaña juntos con ellos, a mi hermana, que como soy la hermana mayor ella siempre obedece, “¡gordita” gracias por estar siempre! A mis sobrinos, a los amigos, a los amigos de la vida, a los amigos de la militancia, a los amigos de la política, gracias por acompañarme.

Y un lugar especial, ocupa en esta construcción de familia que pudimos hacer con Dany, nuestra nieta Nica, que es el regalo más lindo que hemos tenido.

Un punto aparte, también, la militancia, la militancia de mi querido Movimiento Popular Fueguino. *(Aplausos)*.

A la militancia de FORJA, que también... *(Aplausos)* ellos entendieron este trabajo en equipo por el que trabajamos estos cuatro años y por el que hoy nos vuelven a renovar la confianza.

Y por último y por la razón, por la que con Gustavo hoy estamos acá, es a los fueguinos y fueguinas que nos han honrado una vez más con su voto de confianza. *(Aplausos)*

Hace cuatro años me tocó comenzar a presidir esta Cámara, realmente debo resaltar que hemos obtenido y hemos logrado todas las herramientas que el Ejecutivo provincial necesitó para pasar momentos muy difíciles que pasamos en estos cuatro años, esto lo pudimos lograr con el diálogo, con el entendimiento, cada uno aportando y de esta manera pudimos construir realmente todos juntos por una Tierra del Fuego mejor. Así que quiero agradecer en particular toda la tarea llevada adelante, por los integrantes de esta Cámara que hoy culminaron su tarea.

Con la nueva conformación que se constituyó hoy bastante más diversa, tenemos por delante tiempos de trabajo arduo, pero esto también implica nuevos desafíos que nos interpelan y nos invitan a reflexionar, necesitaremos un diálogo franco con todos los integrantes, al igual que con todos los sectores de la comunidad.

Seguramente como hacemos política, tendremos tensiones, discusiones, a veces un poco más fuerte, a veces un poco menos fuertes, pero estoy convencida que con un único objetivo que es el bien común de los fueguinos y fueguinas, así que no me caben dudas que vamos a llegar a lo que nos proponíamos para poder salir adelante.

Como sabemos los últimos años no han sido fáciles, nos tocó atravesar una pandemia que nos cambió todo y dejó consecuencias muy duras, pero también nos vino a enseñar a valorar la vida desde otro punto de vista, nos sobrepusimos a la adversidad, vimos todo lo que podemos hacer si estamos unidos, y quedó demostrado el espíritu solidario de los fueguinos y fueguinas. La pandemia gracias a Dios ya terminó, pero los invito a nunca perder de vista todo lo que aprendimos durante y después de esos meses tan difíciles y tan tristes. Un período que sorteamos todos juntos, sin diferencias, todos unidos y vamos a seguir esforzándonos para continuar en ese camino. Hoy la situación de nuestra Nación es por demás muy difícil y por demás conocida por todos y padecida por todos, hemos escuchado muchas veces hablar de esperanza, la esperanza de que mejore la situación de muchas familias que no la están pasando bien. De contar con un Estado que garantice la igualdad de oportunidades, servicios básicos para todos, el acceso a la tierra, el acceso a la vivienda, a la educación, una salud de calidad, en fin que nadie quede afuera y ese es nuestro objetivo, confié

plenamente en el compromiso y la capacidad de Gustavo para generar las mejores condiciones para esta Tierra del Fuego, para todos los fueguinos y fueguinas sin someternos y sin resignación.

Les garantizo y me comprometo a poner todo lo que sea necesario para acompañarlo en esta acción. Vamos fueguinos y fueguinas por cuatro años más de compromiso y crecimiento. (*Aplausos*).

¡Muchas gracias! ¡Los quiero mucho! (*Aplausos*).

**Sr. LOCUTOR.**— Seguidamente, habla a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el gobernador reelecto, profesor Gustavo Melella.

- (*Aplausos*).

- XI -

## DISCURSO DEL PROFESOR GUSTAVO MELELLA

**Sr. GOBERNADOR.**— Buenas tardes a todas, a todos.

Queridos y queridas, legisladores, representantes de la Justicia, a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, senadores, diputados; Martín, Daniel –nuestros los intendentes, gracias por estar-; Gracias a los saludos también de Walter intendente de Ushuaia. Queridos representantes de la industria, del comercio, de las pymes, de los trabajadores, de los movimientos sociales, de las cooperativas, de todos los partidos políticos (*Aplausos*)

Gracias por estar a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a las representaciones de otras naciones en nuestra provincia, a mi familia. Y creo que no me olvido de nadie, si me olvido pido disculpas, de la Universidad, de las distintas instituciones educativas acá presentes. Y la verdad es que lo primero quiero dar gracias, dar gracias a Dios, o a la vida por haberme puesto en el lugar que me puso, porque si hoy está acá, es porque Dios, porque la vida lo quiso y hace muchos años cuando estando en Buenos Aires junto a los salesianos a los que doy gracias por la formación me tocó venir a esta hermosa ciudad, y dentro de esta hermosa ciudad a ese hermoso lugar que es la Misión Salesiana de Río Grande. ¿Y por qué digo esto? Porque después por ahí lo retomo, ¿eh? Porque esa Misión es el lugar donde vinieron esos primeros salesianos y salesianas en épocas muy duras y difíciles y generaron todo lo que generaron. Quiero dar gracias también que de algún lugar en este mundo o en este universo están mis padres, mis viejos, ¿eh? los dos, mirando y seguramente sonriendo (*Aplausos*) y estando y compartiendo esta felicidad. (*Aplausos*)

Gracias a mi familia, a Rubén con quien comparto hace muchos años la vida, a Male, a Juli, a Fran, a Joa, a Martino, a todos y a todas los que han venido porque la verdad lo decía Moni recién, la familia es muy importante porque a veces cuando uno después de tanto en la semana, tantas idas y vueltas, alegrías, tristezas, momentos duros, cuando uno vuelve a la casa y tiene la familia y se junta a comer, y ahí es donde uno recarga esa energía que necesita. Por eso es tan importante también que la familia de los legisladores los acompañen, porque el lugar de un servidor público no es fácil, entonces tienen que estar y tienen que acompañarlos, así que muchas, pero muchas gracias. Gracias a todo el pueblo de Tierra del Fuego, a los que nos votaron y a los que no nos votaron, porque fue en el mejor ejercicio de la democracia. ¡Y hoy celebramos 40 años de democracia en nuestra provincia, y la tenemos que cuidar! (*Aplausos*)

Así que gracias a todos y a todas las fueguinas y los fueguinos, sean del espacio político de la ideología que sea. Gracias a nuestra querida militancia. ¡Gracias Forja! ¡Mi partido! (*Aplausos*) ¡Gracias al Movimiento Popular Fueguino, a la Unión Cívica Radical, al Peronismo, a los Independientes, al Movimiento Obrero, a las organizaciones sociales, a las cooperativas! muchas gracias, porque nosotros tenemos muy claro que en medio del invierno, de la lluvia, del frío, de la nieve, del hielo, fueron ustedes los que fueron casa por casa, llevando un mensaje, cuando en muchos hogares se empezaba a odiar la política, sin embargo nosotros estamos convencidos que la mejor herramienta como decía Santo Tomás Moro, para transformar la vida de la gente es la política, porque es la única capaz de cambiar las situaciones injustas, injustas, (*Aplausos*) ¡así es que tenemos que reivindicar la política porque es buena, porque es un valor, es un servicio, no es el beneficio de unos pocos! (*Aplausos*) Y eso se lo debemos mucho a nuestra militancia.

Agradecerle a la Legislatura anterior que como bien dijo Moni, nos tocó vivir una pandemia, y ahí se puso por delante el bien común, ninguno de los legisladores especulo ni un poquito, para sacar beneficio. Nos pusimos a trabajar todos juntos porque entendimos que era el bien común, así que gracias a los legisladores que han terminado, por ahí lo veo a Jorge Colazo, pero también a Dany Rivarola, bueno otros que van a continuar con nosotros que los veía y ahora no los veo ¡Gracias! *(Aplausos)*

Lo mismo para nuestra Legislatura actual, es cierto que pertenecemos a espacios políticos y ahí viene a veces, la trampa o el palito que nos hacen pisar, pero, por encima de nuestros espacios políticos, de nuestros partidos políticos, está nuestro pueblo, está el bien común y ahí es donde tenemos que buscar unidad, y trabajar como bien decía Pino esta mañana. *(Aplausos)* Así es que deseo eso, que trabajemos juntos, juntos a nuestros intendentes, porque el bien común está por delante. El que quiera especular y sobre todo en los momentos complejos se nota mucho, no dura nada y hace mucho mal.

Y la verdad es que cuando asumimos con Moni la primera vez, teníamos muchos sueños y todos empezamos con muchas ganas y nos tocó la pandemia ¡Y sí, nos tocó la pandemia! pero en los momentos duros es cuando se prueba el temple de todos y ahí pudimos trabajar. Y gracias a nuestro sistema público de salud, “que nos tenemos que sacar el sombrero” *(Aplausos)* salvamos muchísimas vidas ¡Muchísimas vidas!, los municipios, la provincia y el gobierno nacional que estaba, el gobierno anterior *(Aplausos)* Y salimos de la pandemia y teníamos que reactivar y se han logrado muchísimas cosas y se ha logrado por ejemplo: “la extensión del Subrégimen Industrial” y acá que fue un logro de todo el arco político y de los empresarios y de los trabajadores. Y acá tengo que hacer un homenaje justo a alguien que luchó muchísimo para que hoy los fueguinos disfrutemos del subrégimen industrial, que fue el “senador Matías Rodríguez” ¡nuestro aplauso para él! merecido, porque lo hizo y lo logró y doy fe que lo peleó y muchísimo. *(Aplausos)*

Y nos quedó afuera el sector textil, y juntos a los dirigentes de los tres gremios del sector textil, a todos los trabajadores logramos que se incorpore el sector textil, quizás no con los mismos beneficios, pero hoy el sector textil está dentro del Subrégimen Industrial y eso es un logro de todos nosotros. *(Aplausos)*

Y avanzamos en salud y estamos construyendo el hospital de Ushuaia tan postergado y prometido y nuestro gobierno lo está cumpliendo y en poquitos días más vamos a inaugurar el Centro de Rehabilitación de Alta Complejidad más importante de la región ¡un orgullo para la salud pública! ¡La salud pública fueguina y nacional! *(Aplausos)*

Y construimos el hospital de Tolhuin que Dany empujaba tanto, y lo tenemos. Y estamos modernizando y ampliando el hospital de Ushuaia, perdón, de Río Grande, más los nuevos sectores del hospital de Ushuaia.

Y Así podríamos enumerar muchísimas cosas y ampliamos el muelle tan prometido que el 2015 al 2019 se había prometido y no se hizo en la ciudad de Ushuaia, y lo logramos se amplió y hoy tenemos la cantidad de cruceros que vienen y de mercadería, porque tenemos un puerto a la altura de las condiciones que necesitamos.

Y así podría decir obras como la ruta del Lago Fagnano o el Lago Khami en Tolhuin que se está pavimentando. ¿Qué quiero decir con esto? Hemos logrado y es cierto que nos falta, porque tenemos deudas.

Una deuda es el acceso a la tierra y a la vivienda, porque nos faltan viviendas ojalá que los convenios firmados que teníamos para viviendas los podamos construir con el nuevo gobierno nacional, porque los fueguinos necesitan su vivienda propia, para así poder terminar con aquellos que durante la pandemia recibieron el beneficios del Estado, *(Aplausos)*...pero, ahora que están bien las cosas especulan y se aprovechan en los alquileres de nuestros docentes, nuestros médicos, nuestros trabajadores y de nuestros desocupados. Por eso necesitamos más acceso a la tierra y la vivienda *(Aplausos)*

Nosotros del 2015 al 2019 siendo intendente, nos tocó vivir cuatro años de ajustes y de endeudamiento y uno los resultados los ve, los resultados no fueron buenos, no fue bueno el congelamiento salarial, no fue bueno el endeudamiento, no fue bueno el ajuste porque no sirvió para el desarrollo, el ajuste por sí mismo no sirve para nada, por eso la verdad es que yo no celebro el ajuste,

yo entiendo que las cosas no están bien y me hago cargo y tenemos que ser autocríticos que nuestro gobierno nacional anterior no hizo del todo bien las cosas; pero el camino no es el ajuste, el camino no es liberar los precios para que cada uno haga lo que quiera y se pulverice más el salario, el camino no es congelar los salarios de ahora en adelante, el camino no es liberar las tarifas para que cada uno haga lo que quiera, (*Aplausos*) porque sufren los trabajadores, sufren los que menos tienen, sufre nuestra clase media, nosotros vamos acompañar en todo lo bueno al Gobierno nacional, pero no en el ajuste, no es el camino, el camino es el desarrollo y el crecimiento, el camino es la generación de empleo.

Por eso les pido a todos los representantes del sector privado que hoy están acá, oh están en sus lugares, no es tiempo de especulación.

Ayer estaba con un emprendedor y me decía, ciertos no me venden corderos, porque están esperando que esta semana se actualicen los precios ¿Qué precios se tienen que actualizar de los corderos? (*Aplausos*) Si el pasto ya se lo comieron, ¡eh! Si ya lo faenaron, si ya vendieron, no pueden especular, no se pueden aprovechar, eso no es sinceramiento de precios, eso es especulación y es especulación contra nuestros vecinos y vecinas, no necesitamos esa clase de empresarios, necesitamos empresarios que en este tiempo que sabemos que va hacer difícil, pongan lo que hay que poner para cuidar primero a los trabajadores, pero para poner en el desarrollo y en el crecimiento, ese es el camino, necesitamos generar más empleo, no es tiempo de especulación sino de desarrollo y ahí van a tener a esta Legislatura y a este Gobierno provincial acompañando, porque lo hemos hecho en la pandemia y lo vamos hacer ahora, pero necesitamos generar más empleo y es lo que queremos hacer. (*Aplausos*)

Y en este tiempo que seguramente también otros van aprovechar nosotros pedimos que nos cuidemos entre nosotros, que los empresarios cuiden a los trabajadores, que los trabajadores cuiden su trabajo, que el Estado esté al servicio, porque estoy convencido que mucha gente la va a pasar muy mal, la va a pasar muy mal y ahí tenemos que estar nosotros al lado de nuestra gente, codo a codo con nuestra gente, yo estoy convencido que más allá de la cuestión ideológica, digo todos los que estamos acá más oficialista, menos oficialistas de la oposición, tenemos claro que nuestra primer defensa es por el pueblo de Tierra del Fuego, por eso también tengo que ser honesto y resaltar que en los diálogos con el Gobierno nacional actual, gracias a los legisladores que representan el oficialismo, se aseguró la tranquilidad del Subrégimen de nuestra Industria y eso también lo tengo que decir, para ser totalmente honesto, (*Aplausos*) pero también tenemos que ser claros, que si hay algo que a los fueguinos, no nos pueden tocar son dos cosas: la 19640 y el Subrégimen Industrial y Malvinas, (*Aplausos*) por eso, por eso, tenemos claro, tenemos claro donde estamos, donde siempre hemos estado, y vamos a seguir estando y ahí creo que vamos a estar todos juntos

Y en estos días nosotros cuando asumimos, asumimos con un plan de desarrollo, porque desde el 2015 al 2019 muchos hablaban de la reconversión productiva, no sé si se acuerdan, porque tenemos que tener memoria. En esa reconversión productiva teníamos que dejar la industria y dedicarnos a los molinos de viento, a la pesca, a la madera, todos los fueguinos nosotros no queremos eso, queremos la ampliación y lo tenemos que lograr. Por eso, por eso que deseamos las inversiones, por eso que traccionamos mucho, para que a Río Grande tenga su puerto y lo va a tener porque esa inversión no se va a frenar, y vamos a tener Fénix, el gran proyecto gasífero que le va a dar al país el 10% más de gas... (*Aplausos*)

Pero nos va a dar la oportunidad a la zona norte de empezar a industrializar el gas que es lo que tanto queríamos. Y nos da la posibilidad como vemos de inversión turística en hoteles, en Tolhuin y en Ushuaia, y es lo que queremos, y para eso vamos a seguir empujando. Pero ese es nuestro camino, no el del ajuste.

Hemos logrado en estos cuatro años recuperar derechos, y no tenemos que olvidarnos, no tenemos que olvidarnos los docentes, de que gracias a la Legislatura y a este Gobierno y a sus representantes lograron el derecho de volver ¡al fruto que tenía de su jubilación! y fue este gobierno el que lo hizo, fue este gobierno el que titularizó masivamente a los docentes... (*Aplausos*) Fue este Gobierno el que llevó adelante el Convenio Colectivo de Trabajo General para los Trabajadores del Estado. (*Aplausos*)

¡Fue este Gobierno el único del país que reconoce a los enfermeros como profesionales de la Salud, no pueden venir a decirnos a nosotros que quitamos derechos! Nosotros venimos a ampliar derechos, pero también, también venimos a recuperar la camiseta del servidor público.

Yo me acuerdo cuando antes decían; ¿y vos para quién trabajas? Trabajo para el Estado, no el Estado para mí. ¿Y qué significa trabajo para el Estado? Trabajo para el pueblo, por eso les pido y es mi deseo que todos los servidores públicos, nuestros médicos, nuestra policía, nuestros docentes, los que trabajan en las distintas áreas de Gobierno nos pongamos la camiseta de servidores públicos, porque se vienen tiempos duros, y no podemos mirarnos el ombligo, tenemos que mirar a los que tenemos al lado, y trabajar para los que tenemos al lado (*Aplausos*)

Porque una medida que es legítima y está bien, y la respetamos, puede afectar a los que menos tienen, en una crisis tremenda como en la que vamos a vivir. Nosotros los vamos a acompañar y vamos a garantizar lo que tengamos que garantizar.

Pero sin servidores públicos que tengamos claro lo que queremos, lo que necesitamos, y que estamos para los demás, no estamos para nosotros, va a ser imposible. Y les decía que tenemos el Plan de Ampliación de la Matriz Productiva, y no hay plan de ampliación sino plan educativo.

Por eso cuando yo insisto en que tenemos que transformar la educación, lo tenemos que hacer, y sé que es difícil porque nuestros docentes igual que cualquiera sufren los alquileres injustos y la inflación devastadora que va a ser. Pero pensemos en que la provincia la construimos juntos, pensemos y discutamos con nuestros pibes adentro, con nuestros pibes en las aulas, y en la escuela (*Aplausos*)

Nosotros vamos a garantizar todo lo que tengamos que garantizar... (*Aplausos*) porque Salud, Seguridad y Educación son nuestro objetivo, son los que tenemos que cuidar mucho más. (*Aplausos*) Y este tiempo va a ser complejo y tenemos que estar al lado de los que más sufren, y más van a sufrir, porque realmente se vienen tiempos muy, pero muy duros. Y en este tiempo se dio algo que yo lo dije hace cuatro años atrás, y lo pedí, y sé que por ahí no es un tema cómodo ni a muchos les gusta, pero así como la provincia se va transformando porque nuestra provincia tiene que crecer, se tiene que modernizar, tiene que ampliar su matriz productiva, porque pasó una pandemia, pasó una revolución tecnológica que va a seguir pasando, que dentro de cinco años no sabemos lo que va a pasar, tenemos que transformarla desde sus cimientos. Por eso la necesidad también, aunque algunos estén de acuerdo, y otros en desacuerdo, en transformar también la Constitución de nuestra Provincia, (*Aplausos*) porque se tiene que modernizar, porque tenemos que tener una Constitución que nos permita la igualdad, en la diversidad a todos, no es por un mandato más de un gobernador, que se queden tranquilos muchos, no tiene que ver con eso, pero creo que tiene que ser una provincia moderna, así como tenemos un plan de transformación, un plan de desarrollo tiene que estar plasmado en el espíritu de nuestra provincia, pero es fruto y es un momento también para discutir entre todos de ahora en más qué provincia queremos, y ese es el gran desafío: tenemos que discutir qué provincia queremos. ¡Yo quiero una provincia grande, la provincia más grande, somos Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, somos la tierra de Malvinas y la tierra de la Antártida, (*Aplausos*) somos la tierra de nuestro pueblo originario (*Aplausos*) y de nuestros pioneros!

¡Somos la tierra y el mar y la cordillera y los ríos y los lagos! ¡Somos el viento! Somos también los recursos naturales, somos hidrocarburos. Somos la industria tecnológica y la industria del conocimiento, somos toda la industria. Y somos la pesca, la madera y la turba, somos gente buena, somos gente comprometida y que tiene esperanza, somos gente que cuando nos caemos nos volvemos a levantar, por eso tenemos una gran provincia. (*Aplausos*) Tenemos la mejor provincia y la tenemos que cuidar entre todos, todos tenemos que ser responsables, todos tenemos que poner el hombro, la tenemos que cuidar, por eso tenemos que sentirnos orgullosos de esta Tierra del Fuego, (*Aplausos*) que no es la tierra ni la provincia de un gobierno ¡es de nuestro pueblo y eso es lo que queremos igualdad para todos! Que todos tengamos igualdad de oportunidades que haya distribución justa de la riqueza, no para algunos solos, que haya libertad con el respeto al otro, que haya compromiso por el otro, que haya solidaridad, que haya valores y eso es lo que tenemos y es nuestro compromiso.

Nosotros con Mónica..., que la verdad no es fácil ser vicegobernadora de un gobernador así, decilo también Moni, no es fácil, pero tenemos aciertos y errores, pero no tenemos mala intención, y

queremos lo mejor para nuestra gente, queremos lo mejor para nuestra provincia, ¡Nosotros queremos esta provincia! De los que vinieron y los que nacieron, no hacemos diferencia, no preguntamos qué afiliación política tiene, trabajamos con todos y para todos.

Nuestro deseo es que en Tierra del Fuego a pesar de los momentos duros que nos van a tocar vivir, ¡vivamos con bienestar, y vivamos con paz social, y vivamos cuidados! ¡Cuento con el compromiso de nuestros intendentes, de nuestros diputados, senadores y legisladores! ¡Cuento con todos los trabajadores del Estado, pero del sector privado, cuento con todos los empresarios, comerciantes y Pymes, cuento con las universidades y la Justicia! ¡Contamos con todos, porque ésta es nuestra tierra, así que a todos los fueguinos y a todas las fueguinas muchas, pero muchas gracias, cuenten con nuestro compromiso, con nuestro cariño y sobre todo con la decisión política de defender la provincia grande y cuidar la provincia grande de todos y todas! Muchas, pero, muchas gracias. *(Aplausos)*

**Sr. LOCUTOR.**— Escuchábamos el mensaje del señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, profesor Gustavo Melella *(Aplausos)*.

Para continuar con la sesión extraordinaria de la Legislatura provincial toma la palabra la presidenta del Poder Legislativo, vicegobernadora Mónica Urquiza.

- XII -

### MARCHA DE MALVINAS

**Sra. PRESIDENTA.**— Invito a un legislador o legisladora de cada bloque para arriar el pabellón nacional y la bandera provincial, al resto de los legisladores y al público presente a ponerse de pie, para luego entonar la Marcha de Malvinas.

- Así se hace. *(Aplausos)*.

**Sr. GOBERNADOR.**— Pido disculpas pero me olvide de nombrar a los queridos veteranos. Así que muchas gracias por estar y disculpen. *(Aplausos)*

**Sra. PRESIDENTA.**— Bueno, si me permiten antes de cerrar esta sesión extraordinaria quiero hacer un agradecimiento especial a todo el personal del Poder Legislativo porque cuando Gustavo tomó... *(Aplausos)* Cuando Gustavo tomó la decisión de que esta sesión se realizara en Río Grande, por primera vez en la historia de la provincia la verdad, *(Aplausos)* se revolucionó todo un poco ¿no? Pero inmediatamente se pusieron todos a disposición, nosotros tuvimos la última sesión ordinaria del período anterior el día 13 de diciembre, el 14 comenzaron a desarmar porque como ustedes ven, todas estas bancas y todos estos muebles nosotros lo tenemos en el recinto de sesiones en Ushuaia, así que ellos prepararon todo, lo trasladaron, llegaron acá lo armaron, comenzaron después de la Asunción del Intendente Martín Pérez; que tuvimos a disposición el gimnasio y comenzaron con todo el trabajo, la verdad excelente, impecable, los felicito *(Aplausos)* orgullosa de presidir esta Cámara y de poder trabajar junto a ustedes. También quiero agradecerle a todo el personal del gobierno de la provincia, de protocolo, de prensa, de asistencia *(Aplausos)* porque han trabajado todos en equipo y la verdad que acá teníamos trabajando mucha gente. Yo llegué ayer a la tarde y estaban todos y cada uno ayudándose y haciendo lo suyo para que hoy, esto realmente pueda ser una fiesta y todos nosotros lo podamos disfrutar. Así que muchísimas gracias a todos ellos *(Aplausos)*. Esto nos demuestra que cuando estamos todos juntos podemos. Así que ahora vuelvo al Reglamento.

- XIII -

**CIERRE DE SESIÓN**

**Sra. PRESIDENTA.**— Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 132 de nuestra Constitución Provincial, se da por finalizada esta sesión extraordinaria. Muchísimas gracias, por su presencia. (*Aplausos*)

- Son las 18:37.

-----

Andrea Elizabeth Rodríguez  
Secretaria Legislativa

Mónica Susana Urquiza  
Presidenta

Rutt Martina Colin  
a/c Dirección de Taquigrafía

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA DE LEGISLADORES****A REUNIONES DE COMISIÓN**

Artículo 25 Reglamento Interno de Cámara

**NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2023**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Reuniones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ACOSTA, Mónica Mabel</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>66,00%</b>
<b>BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>
<b>COLAZO, María Laura</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>
<b>COLAZO, Mario Jorge</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>FREITES, Andrea Graciela</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>25,00%</b>
<b>FURLAN, Ricardo Humberto</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>
<b>GREVE, Federico Jorge</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>75,00%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto*</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>75,00%</b>
<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50,00%</b>
<b>RIVAROLA, Pablo Daniel</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>75,00%</b>
<b>SCIURANO, Federico</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>
<b>TRENTINO MÁRTIRE, Emmanuel</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>
<b>VILLEGAS, Pablo Gustavo</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0,00%*</b>
<b>VUOTO, María Victoria</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>66,00 %</b>

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA DE LEGISLADORES****A REUNIONES DE COMISIÓN****Artículo 25 Reglamento Interno de Cámara****ANUAL 2023**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Reuniones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ACOSTA, Mónica Mabel</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>82,00%</b>
<b>BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>27,00%</b>
<b>COLAZO, María Laura</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>90,00%</b>
<b>COLAZO, Mario Jorge</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>35,00%</b>
<b>FREITES, Andrea Graciela</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>50,00%</b>
<b>FURLAN, Ricardo Humberto</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>54,00%</b>
<b>GREVE, Federico Jorge</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>90,00%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto*</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b> <b>a/c Presidencia</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>52,00%</b>
<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>93,00%</b>
<b>RIVAROLA, Pablo Daniel</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>89,00%</b>
<b>SCIURANO, Federico</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>68,00%</b>
<b>TRENTINO MÁRTIRE, Emmanuel</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>81,00%</b>
<b>VILLEGAS, Pablo Gustavo</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>57,00%*</b>
<b>VUOTO, María Victoria</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>87,00%</b>

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA DE LEGISLADORES****A SESIONES****DICIEMBRE 2023**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Sesiones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ACOSTA, Mónica Mabel</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>COLAZO, María Laura</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>COLAZO, Mario Jorge</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>FREITES, Andrea Graciela</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>FURLAN, Ricardo Humberto</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>GREVE, Federico Jorge</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>RIVAROLA, Pablo Daniel</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>SCIURANO, Federico</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>TRENTINO MÁRTIRE, Emmanuel</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>VILLEGAS, Pablo Gustavo</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<b>VUOTO, María Victoria</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<i>Observaciones: Corresponde a sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023.</i>			

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA DE LEGISLADORES****A SESIONES****DICIEMBRE 2023**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Sesiones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>COLAZO, María Laura</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>COTO, Agustín</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>DOS SANTOS, Gisela Romina</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>GARCIA, Virgilio Tomás</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>GRACIANIA FLORES, Natalia Belén</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>GREVE, Federico Jorge</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>LAPADULA, Juan Matías</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>LECHMAN, Jorge Daniel</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>PINO, Juan Carlos</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>SCIURANO, Federico</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>VILLEGAS, Pablo Gustavo</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>VON DER THUSEN, Raúl Homero</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>VUOTO, María Victoria</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

*Observaciones: Corresponde a las sesiones preparatoria y extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2023.*

**ESTADÍSTICA ASISTENCIA LEGISLADORES****A SESIÓN****ANUAL 2023**

<b>Legisladores</b>	<b>Total Sesiones</b>	<b>Asistencia</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>ACOSTA, Mónica Mabel</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>71,42%</b>
<b>BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>71,42%</b>
<b>COLAZO, María Laura</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>COLAZO, Mario Jorge</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>71,42%</b>
<b>COTO, Agustín</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
<b>DOS SANTOS, Gisela Romina</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
<b>FREITES, Andrea Graciela</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>57,14%</b>
<b>FURLAN, Ricardo Humberto</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>71,42%</b>
<b>GARCIA, Virgilio Tomás</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
<b>GRACIANIA FLORES, Natalia Belén</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
<b>GREVE, Federico Jorge</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>LAPADULA, Juan Matías</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
<b>LECHMAN, Jorge Daniel</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
<b>LÖFFLER, Damián Alberto</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>MARTÍNEZ, Myriam Noemí</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>85,71%</b>

<b>MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>71,42%</b>
<b>PINO, Juan Carlos</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
<b>RIVAROLA, Pablo Daniel</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>71,42%</b>
<b>SCIURANO, Federico</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>TRENTINO MÁRTIRE, Emmanuel</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>71,42%</b>
<b>VILLEGAS, Pablo Gustavo</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>
<b>VON DER THUSEN, Raúl Homero</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>
<b>VUOTO, María Victoria</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

## SUMARIO

	<b>Página</b>
<b>I. APERTURA DE LA SESIÓN</b>	<b>2</b>
<b>II. CONVOCATORIA</b>	<b>2</b>
<b>III. COMISIÓN DE HONOR</b>	<b>3</b>
<b>IV. IZAMIENTO</b>	
<b>V. HIMNO NACIONAL ARGENTINO</b>	<b>3</b>
<b>VI. JURAMENTO DE LA VICEGOBERNADORA REELECTA</b>	<b>3</b>
<b>VII. JURAMENTO DEL GOBERNADOR REELECTO</b>	<b>4</b>
<b>VIII. ACTA DE ASUNCIONES</b>	<b>4</b>
1. Escribana General de Gobierno, Doctora Susana Asato	<b>4</b>
<b>IX. BENDICIONES</b>	<b>5</b>
<b>X. DISCURSO DE LA VICEGOBERNADORA</b>	<b>7</b>
<b>XI. DISCURSO DEL PROFESOR GUSTAVO MELELLA</b>	<b>8</b>
<b>XII. MARCHA DE MALVINAS</b>	<b>12</b>
<b>XIII. CIERRE DE SESIÓN</b>	<b>13</b>
. Estadística de Asistencia a Comisión (Art.25 RIC) Noviembre y Diciembre	<b>14</b>
. Estadística Anual de Asistencia a Comisión (Art.25 RIC)	<b>15</b>
. Estadística de Asistencia a Sesión de Diciembre	<b>16</b>
. Estadística de Asistencia a Sesión de Diciembre	<b>17</b>
. Estadística Anual de Asistencia a Sesión	<b>18</b>